

 Ministerio de Justicia	Requisitos Para :
	CAMBIO DE NOMBRE Y SEXO
Registro Civil de Torremolinos	
Av Palma de Mallorca N° 40 Bajo 29620. TORREMOLINOS.	
Tlf: 600-155-142. Cita Previa : https://www.juntadeandalucia.es/citapreviajusticia	

- ✗ Formulario solicitud de cambio de nombre y sexo.
- ✗ Certificado de Empadronamiento.
- ✗ Fotocopia DNI del interesado (si es menor de edad, fotocopia de sus padres).
- ✗ Certificado literal de nacimiento del interesado.
- ✗ Documento acreditativo de que le han diagnosticado DISFORIA de sexo para lo que aporta:

A) Informe de médico o psicólogo clínico que haga referencia, uno, a la existencia de disonancia entre sexo inscrito y la identidad de género sentida o sexo psicosocial y a la estabilidad y persistencia de la disonancia y, dos, a la ausencia de trastornos de personalidad que pudieran influir de manera determinante en la existencia de la disonancia.

B) Informe del médico que haya dirigido el tratamiento, por el que se acredite que el interesado ha sido tratado médicamente durante al menos dos años para acomodar sus características físicas al sexo reclamado. Este requisito no será necesario cuando concurren razones de salud o edad que imposibiliten el seguimiento del tratamiento, en cuyo caso aportará certificado médico de tal circunstancia.